

Reglamento Particular

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL EMEDOCE "LA MATANZA. DESAFÍO MTB. 2ª EDICIÓN" Marcha Cicloturista 18 de enero de 2015 – 10.30 h.

- Las inscripciones se podrán realizar a partir del 15 de diciembre y hasta el mismo día de la marcha o hasta agotarse el número de dorsales máximo que se ha fijado en 300 participantes para la opción DESAFÍO y 200 participantes para la opción MARCHA.
- 2. La prueba está abierta a la participación de corredores de más de 14 años.
- 3. La organización suscribirá un seguro de Accidentes para cada uno de los participantes, con la compañía ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, de acuerdo con la póliza nº 032852584.
- 4. La Salida se realizará a las 10,30 en la calle Medio Celemín, junto al Polideportivo de Valdemanco, hasta esta ubicación los participantes deberán dirigirse en sus propias bicicletas y listos para tomar la salida.
- 5. Todos los participantes deberán ir provistos obligatoriamente de casco rígido y ropa apropiada a las condiciones climatológicas de la prueba, así como llevar en lugar bien visible el dorsal facilitado por la organización y correctamente sujeto (se facilitarán bridas a tal efecto).
- 6. La recogida de Dorsales se realizará en el polideportivo municipal de Valdemanco, c/ Eras.
- 7. La organización recomienda llevar teléfono móvil para comunicar cualquier accidente o incidente.
- 8. Los participantes deberán atender los consejos e indicaciones de la organización.
- 9. El recorrido será de tramo libre y estará señalizado para evitar pérdidas. No se podrá rebasar el vehículo que abre la marcha. En todo momento se deben seguir las instrucciones que la organización o autoridades indiquen y respetar el recorrido marcado.







MUESTRAS SEÑALIZACIÓN (FLECHAS DE CAMBIO DE DIRECCIÓN Y CINTAS DE BALIZAMIENTO

- 10. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que, a juicio de los sanitarios o jueces, no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos.
- 11. El itinerario estará abierto al tráfico peatonal y de todo tipo de vehículos, por lo que, los participantes deberán respetar en todo momento las normas de circulación, especialmente en los cruces de carretera y podrán encontrar vehículos circulando por el recorrido.
- 12. Cada participante se compromete a respetar el Código de Circulación y el reglamento de la prueba. En caso de infracción será él el único responsable, incluso a terceros.
- 13. Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo riesgos y situaciones que pueda conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.
- 14. Todos los recorridos se desarrollan por terrenos naturales, por lo que la organización ruega a todos los participantes que no tiren papeles y basura al suelo, sino que depositen los desperdicios en los lugares previstos al efecto.
- 15. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y fecha de la prueba en caso de que fuera preciso.
- 16. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, por lo que libera expresamente a C.D.E. EMEDOCE y a cualquier otro patrocinador o colaborador ante todo tipo de accidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba, para ello se firmará y entregará a la organización un documento de exención de responsabilidad. No se permitirá la salida a quienes no hayan cumplido este requisito.







bikepolitan























- 17. La organización se reserva el derecho de suspender la prueba o cronometraje por causa de fuerza mayor ajenas a la organización (permisos, fenómenos meteorológicos). En tal caso, no se reembolsará el importe de la inscripción. En ningún caso se reembolsarán gastos de desplazamiento, alojamiento, etc.
- 18. La meta estará situada en el Polideportivo de Valdemanco.
- 19. Se establecerá un control de paso eliminatorio en el km. 27 (Cabanillas de la Sierra), con un horario máximo de 3 horas 15 minutos (13,45 pm). A las 16,00 h. se cerrará el control de llegada.
- 20. La entrega de premios tendrá lugar en el Polideportivo de Valdemanco a partir de las 13,30 h. Se entenderá que los participantes que no se presenten a recoger su premio, renuncian a él, a favor de la organización.
- 21. La Comida Final estará lista a partir de las 13,30 h.
- 22. No podrá participar en la prueba ninguna persona que no esté inscrita o que no entregue firmado el Reglamento de la



SERVICIOS

- Dos avituallamientos, el primero líquido en el km. 17,500 y el segundo sólido en el km. 28.
- Zona de aparcamiento para coches, alrededores Restaurante Casa Santos y polideportivo.
- WC en la zona de servicios (polideportivo municipal)
- Duchas (polideportivo municipal)
- Servicio lavado de bicicletas junto a la entrada de vestuarios del polideportivo.
- Seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para todos los participantes, contratado con ALLIANZ SEGUROS, pólizas nº 032853351 y 032852584, respectivamente.
- Vehículos autorizados de apoyo, motos y bicis escoba (apertura, cierre de la marcha), motos de acompañamiento, ambulancia, etc.



























